

Suplentes:

Presidente: Doña Carmen Millán del Val, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Concepción Pérez Montero, Catedrático Escuela Normal; don Marcelino González-Pola Álvarez, Sacerdote docente; doña Natividad Pérez García, Maestra parvulista, y doña María García García, Maestra parvulista.

Salamanca

Titulares:

Presidente: Doña Leonor Martínez García, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Isabel Escribano Sánchez, Catedrático Escuela Normal; don Juan Antonio Cabezas Sandoval, Sacerdote docente; doña Saturnina Pablos Jiménez, Maestra parvulista, y doña Angela de la Mano Sánchez, Maestra parvulista.

Suplentes:

Presidente: Doña María Angeles Antelo Rodríguez, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Don Juan Pérez Pérez, Catedrático Escuela Normal; don José Barrueco Barrueco, Sacerdote docente; doña María Pilar Gervás Fernández, Maestra parvulista, y doña Angela Muñoz Vicente, Maestra parvulista.

Santiago de Compostela

Titulares:

Presidente: Doña Carmen Muñoz Manzano, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Sara Leirós Fernández, Catedrático Escuela Normal; don Cándido Varela Martínez, Sacerdote docente; doña Isabel Bardán Barrera, Maestra parvulista, y doña Filomena Feijoo Sánchez, Maestra parvulista.

Suplentes:

Presidente: Doña Olimpia Fernández Lamelas, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Manuela Duque Sánchez, Catedrático Escuela Normal; don Saturnino Seijo Gamallo, Sacerdote docente; doña María Dolores Valles Romero, Maestra parvulista, y doña Magdalena Pérez Leonardo, Maestra parvulista.

Sevilla

Titulares:

Presidente: Doña Concepción Ciscar Mifsud, Catedrático Escuela Normal.

Vocales: Doña Palmira Fraile Muñoz, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Miguel Artillo Galán, Sacerdote docente; doña Concepción Vasco Aguilar, Maestra parvulista, y doña Carmen Nevado Mejías, Maestra parvulista.

Suplentes:

Presidente: Doña Concepción Moyano Campos, Catedrático Escuela Normal.

Vocales: Doña Socorro Rodríguez Bescausa, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Antonio Guzmán del Val, Sacerdote docente; doña Rosario Bermúdez Camacho, Maestra parvulista, y doña Carmen Aguilar Pérez, Maestra parvulista.

Valencia

Titulares:

Presidente: Doña Raquel Payá Ibars, Catedrático Escuela Normal.

Vocales: Doña Olga María Mercedes Quiñones de Valdés, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Benjamin Civera Miralles, Sacerdote docente; doña Rosario Fúster González, Maestra parvulista, y doña Elvira Arnáu García, Maestra parvulista.

Suplentes:

Presidente: Doña Marcelina Fabiola Arriaza Gil, Catedrático Escuela Normal.

Vocales: Doña Emilia Miguel Eced, Inspectora de Enseñanza Primaria; don Juan Luis Corbín Ferrer, Sacerdote docente; doña Mercedes Gómez Lliso, Maestra parvulista, y doña Esther del Val Gargallo, Maestra parvulista.

Valladolid

Titulares:

Presidente: Doña Aurora Asegurado Cobos, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña María Blanca Montalvo Tejada, Catedrático Escuela Normal; don Jesús Rodríguez Rodríguez, Sacerdote docente; doña Juana Olfos Mariner, Maestra parvulista, y doña Emelina García Martín, Maestra parvulista.

Suplentes:

Presidente: Doña Carolina Soler de Cano, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Cándida Velasco de Frutos, Catedrático Escuela Normal; don Juan María Sánchez Serrano, Sacerdote docente; doña Soledad Olivera García, Maestra parvulista, y doña Emma Canseco Domínguez, Maestra parvulista.

Zaragoza

Titulares:

Presidente: Doña Elena Gil Gil, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Aquilina Satué Álvarez, Catedrático Escuela Normal; don Francisco Barraz Girona, Sacerdote docente; doña Josefina Sobradie Arias, Maestra parvulista, y doña Mercedes Bueno Serrano, Maestra parvulista.

Suplentes:

Presidente: Don Juan Antonio Martínez, Inspector de Enseñanza Primaria.

Vocales: Doña Carmen Calvo Lorea, Catedrático Escuela Normal; don Santiago Abengochea Bernal, Sacerdote docente; doña Mercedes Lasala Salvador, Maestra parvulista, y doña Pilar Navarro Franco, Maestra parvulista.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convocan a concurso previo de traslado para su provisión en propiedad las cátedras que se citan de las Universidades que se mencionan.

Vacantes varias cátedras en las Facultades que se indican de las Universidades siguientes:

Facultad de Ciencias

Universidad de Oviedo: Cátedras de «Botánica» y «Zoología».
 Universidad de Salamanca: Cátedras de «Microbiología» y «Matemáticas generales» (2.ª cátedra).
 Universidad de Sevilla: Cátedra de «Microbiología».
 Universidad de Valencia: Cátedras de «Electricidad y Magnetismo» y «Óptica y Estructura de la materia».
 Universidad de Valladolid: Cátedra de «Óptica y Estructura de la materia».
 Universidad de Zaragoza: Cátedra de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades».

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de La Laguna: Cátedras de «Historia moderna universal y de España», «Geografía» y «Gramática general y Crítica literaria».
 Universidad de Oviedo: Cátedra de «Historia moderna universal y de España».
 Universidad de Salamanca: Cátedra de «Lingüística indoeuropea».
 Universidad de Santiago: Cátedra de «Gramática histórica de la Lengua española».
 Universidad de Sevilla: Cátedras de «Lengua y Literatura griegas» y «Lengua y Literatura inglesas».
 Universidad de Valencia: Cátedras de «Metafísica (Ontología y Teodicea)» y «Pedagogía general».
 Universidad de Zaragoza: Cátedra de «Lengua y Literatura griegas».

Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales

Universidad de Granada: Cátedras de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» y «Economía de la Empresa», de Málaga.
 Universidad de Valladolid: Cátedras de «Derecho Administrativo y Ciencias de la Administración», de Bilbao.

Facultad de Derecho

Universidad de Oviedo: Cátedra de «Derecho del Trabajo».
 Universidad de Zaragoza: Cátedra de «Derecho del Trabajo».

Facultad de Medicina

Universidad de Santiago: Cátedra de «Psiquiatría».

Facultad de Veterinaria

Universidad de Zaragoza: Cátedra de «Anatomía descriptiva y Embriología y Anatomía topográfica».

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar las mencionadas cátedras para su provisión en propiedad a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicio, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la citada Universidad.

La Junta de la Facultad de Derecho de esta Universidad adoptó el acuerdo de designar el Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a «Derecho Penal», convocado por Orden ministerial de 2 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 19) y que queda constituido por los señores Catedráticos siguientes:

Presidente: Don Antonio Mesa-Moles Segura.
Vocal: Don José María Stampa Braun.
Secretario: Don Agustín de Asís Garrote.
Suplente: Don Manuel Morón Palomino.

Granada, 11 de marzo de 1966.—El Rector, P. D., A. Rancaño.

RESOLUCION de la Universidad de La Laguna por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la citada Universidad.

De conformidad con la propuesta de la Facultad de Derecho de esta Universidad y según prescribe el artículo cuarto de la Orden ministerial de 31 de mayo de 1957, este Rectorado ha tenido a bien designar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición a la plaza vacante de Profesor adjunto correspondiente a la disciplina de «Derecho penal», integrado por los Catedráticos siguientes:

Presidente: Ilustrísimo señor don Felipe González Vicén, Catedrático de «Filosofía del Derecho».
Vocal: Don José Puente Egido, Catedrático de «Derecho internacional».
Vocal-Secretario: Don Juan Córdoba Roda, Catedrático de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de Valencia.
Suplente: Don José María Hernández-Rubio Cisneros, Catedrático de «Derecho político».

La Laguna, 10 de marzo de 1966.—El Rector, A. González.

RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Química física» de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.

A propuesta de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, este Rectorado ha tenido a bien designar, con fecha de hoy, el Tribunal que a continuación se consigna para que juzgue el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de fecha 13 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para proveer la plaza vacante de Profesor adjunto de la mencionada Facultad adscrita a «Química física»:

Tribunal

Don José Ignacio Fernández Alonso, Catedrático de «Química física».
Don José Beltrán Martínez, Catedrático de «Química inorgánica».
Don Agustín Escardino Benloch, Catedrático de «Química técnica».
Don José María Viguera Lobo, Catedrático de «Química orgánica», como suplente.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el número cuarto de la Orden de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de junio siguiente).

Valencia, 11 de marzo de 1966.—El Vicerrector, V. Belloch.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para proveer en turno libre varias plazas de Maestros de Taller numerarios de «Electricidad» en Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los señores opositores que fueron admitidos para tomar parte en el referido concurso-oposición para el día 25 del próximo mes de abril, a las diez y media de la mañana, en el aula número 9 de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid (ronda de Valencia, número 3), con el fin de dar comienzo a la realización de los ejercicios.

Madrid, 25 de marzo de 1966.—El Presidente, Pedro Hernández.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para proveer en turno libre varias plazas de Profesores titulares numerarios de «Tecnología de electricidad» en Escuelas Oficiales de Formación Profesional Industrial por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los señores opositores que fueron admitidos para tomar parte en el referido concurso-oposición para el día 25 del próximo mes de abril, a las nueve de la mañana, en el aula número 9 de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid (ronda de Valencia, número 3), con el fin de dar comienzo a la realización de los ejercicios.

En el tablón de anuncios del dicho Centro se publican los temas del cuestionario oficial, debidamente numerados.

Madrid, 25 de marzo de 1966.—El Presidente, Pedro Hernández.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Tribunal designado para juzgar el concurso-oposición anunciado para cubrir plazas de Médicos Especialistas de Anestesia-Reanimación del Seguro Social de Enfermedad por la que se convoca a los opositores.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de la Resolución del Instituto Nacional de Previsión de 25 de mayo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio), por la que se convocaba a concurso-oposición plazas de Médicos Especialistas de Anestesia-Reanimación del Seguro Social de Enfermedad, se hace público que los ejercicios correspondientes comenzarán en primer llamamiento el día 2 de mayo de 1966, a las dieciséis treinta, en la Facultad de Medicina de Madrid (Ciudad Universitaria); habrá además otros dos llamamientos los días 5 y 9 de mayo, en el mismo local y a la misma hora.

Los opositores que están prestando servicio como Anestesiólogos en el Seguro Social de Enfermedad podrán elegir entre los días citados en esta convocatoria, de acuerdo con las necesidades de sus servicios, con objeto de dejarlos debidamente cubiertos. Los opositores libres pueden acudir a cualquiera de los llamamientos.

El orden de actuación de los opositores en la lectura de este primer ejercicio y en el segundo será el alfabético de apellidos, comenzándose por la letra A. La lectura del primer ejercicio y la realización del segundo se efectuarán en único llamamiento.

Madrid, 24 de marzo de 1966.—El Presidente, Angel Linaje Hoyos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se declaran admitidos para tomar parte en el concurso-oposición para proveer una plaza de Auxiliar de administración en el Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco a los señores que se mencionan.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo previsto en la convocatoria del concurso-oposición a una plaza de Auxiliar de administración en el mencionado Servicio Nacional, publica seguidamente la relación de aspirantes que han sido admitidos para tomar parte en el mismo: